PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9539643 DE 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA - ARAUCA
TIPO DE CONTRATO	Suministros
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9539643 DE 2026
OBJETO	Contratar el suministro de materiales de formación para las áreas de industria, agroindustria y agropecuaria, bajo la modalidad de monto agotable, destinados a atender las necesidades de los programas de formación titulada, Formación Integral Continua (FIC), articulación con la media, atención a población víctima, programas de innovación, Campesena, formación complementaria y demás programas que se requieran en el Centro de Formación durante la vigencia 2026-LOTE AGROINDUSTRIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	1/06/2026 2:45:05 PM
FECHA DE INICIO	9/06/2026 8:00:00 AM
PLAZO INICIAL	El término de ejecución del negocio jurídico será de dos (02) meses, sin exceder el quince (15) de diciembre de 2026. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de

	perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (registro presupuestal y aprobación de la garantía única.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10/09/2026 11:59:00 PM
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO AGROINDUSTRIA 2026
CC o NIT	NIT. 9 0 2 0 7 1 1 6 9 - 1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CC. 68.296.585 de Arauca
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución y entrega de materiales se hará de acuerdo con la necesidad de cada municipio, esto será en todo el departamento de Arauca, según criterio del supervisor y ubicación de las unidades productivas del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca – SENA Regional Arauca.
VALOR INICIAL	378.486.770 COP
FORMA DE PAGO	El contrato se pagará de la siguiente forma; El SENA cancelará al Contratista pagos parciales hasta completar el 100% del valor del contrato, de conformidad a la oferta presentada y a las especificaciones técnicas exigidas a través de transferencia a la cuenta que indique el oferente mediante certificación de cuenta bancaria que debe anexar a su propuesta, con cargo al Registro Presupuestal derivado del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así como la presentación de los siguientes documentos: Acta de recibo debidamente firmada por el supervisor. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. Comprobantes de nota de entrada de almacén (Si aplica). El contratista debe presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados y a las especificaciones técnicas exigidas, dentro de los 30 días calendarios siguiente a la presentación a la factura o cuenta de cobro, conforme a la facturación de los elementos y/o servicios recibidos de conformidad a la oferta presentada y a las especificaciones técnicas exigidas, a través de transferencia a la cuenta que indique el oferente mediante certificación de cuenta bancaria que debe anexar a su propuesta,

	con cargo al Registro Presupuestal una vez sean comprometidos los recursos. Para la presentación de la cuenta de cobro se tendrá en cuenta el instructivo GRF-I-002 “Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos” y las estipulaciones de las circulares No. 01-3-2020-000054 y 01-3-2020-000065 de 2020, expedidas por la Dirección Administrativa y Financiera del SENA. El pago de cada factura se realizará dentro de los 30 días calendarios siguientes a la presentación de los siguientes documentos: 1) Factura de venta (Factura de venta electrónica cuando aplique), dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que establece el artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo en la factura el número del contrato, objeto de facturación, nombre y NIT de la entidad contratante y firmada por el funcionario que ejerza la función de supervisión del contrato. Si el contratista está obligado a facturar IVA debe anexar copia de la factura. 2) Recibido a satisfacción de entrega y cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, expedido por el funcionario a cargo de ejercer las funciones de supervisor del contrato, para trámite de ingreso de almacén (Si aplica). 3) Actas/Certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los residuos (Si aplica). 4) Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, acompañado de las planillas de pago del período correspondiente a la ejecución del contrato Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, acompañado de las planillas de pago donde el SENA pueda verificar la liquidación y pago de aportes a pensión y otros aportes del período (mes) correspondiente a la entrega de los bienes y/o servicios contratados y por ende facturados. 5) Resolución de Facturación expedida por la DIAN con vigencia no mayor a dos años respecto a la fecha de entrega de la factura. 6) Orden de pago mediante radicado On-Base impartida por el Ordenador de Gasto, documento que será tramitado por parte de la entidad. 7) Los documentos deben ser anexados y enviados a la entidad en dos archivos que se llamarán GESTIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN CONTRACTUAL, utilizando la plataforma SECOP II, tal cual se explica en la citada Circular 01-3-2020-000065 de 2020. 8) Estos documentos deberán ser auténticos, legibles, y completos. Tenga en cuenta, se entiende la titularidad y la aprobación del Contratista una vez suba el documento a la plataforma de SECOP II, por lo que no es necesario la firma. 9) Es necesario que cada Contratista realice personalmente esta actividad siendo cuidadoso con la información registrada, que se encuentren en el orden establecido y se encuentren en formato pdf o en zip. 10) Para los contratistas que son personas naturales, deberán garantizar el pago de la seguridad social para el mes

	inmediatamente anterior, asegurando en la cuenta de cobro, en el informe de ejecución o en el acta suscrita entre las partes, el valor del pago, el número de la planilla y el operador. 11) Para las personas jurídicas deberán anexar Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal. 12) Si el contratista o proveedor es clasificado como responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario y que se puede consultar en el documento GRF-I002 Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos. Este documento es escaneado y subido como un tercer documento en SECOP II, siguiendo la estructura: FV_N° Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf 13) Cuando el contratista sea agente auto retenedor deberá informar en la factura esta condición con la finalidad de no efectuar la retención por parte del SENA. 14) Para la presentación de las cuentas de cobro, el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación./ Los pagos que el SENA se comprometa a efectuar están sujetos a disponibilidad de PAC, de acuerdo con las asignaciones realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por intermediación de la Dirección General y en concordancia a las normas vigentes. Cuando el contratista sea agente auto retenedor deberá informar en la factura esta condición con la finalidad de no efectuar la retención por parte del SENA. Según lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, el SENA respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no son acompañadas de los documentos requeridos para el pago, el término para el pago comenzará a contarse a partir de la fecha en la que se haya aportado el último de los documentos y estén todos diligenciados correctamente en la plataforma transaccional SECOP II. Las demoras que se presenten en estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho a pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8526 de fecha 2026-04-07

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	69226 de fecha 2026-06-03
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	378.486.770 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	10/09/2026 11:59:00 PM
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$378,480,168.00
SUPERVISOR	JAVIER RESTREPO RENDON
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JESSICA PAOLA BARONI TRILLO
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	8526 de fecha 2026-04-07
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	69226 de fecha 2026-06-03
SUSPENSIÓN	Suspensión Fecha de la suscripción: 23/07/2026 11:48 AM Suspender el plazo de ejecución del contrato CO1.PCCNTR.9539643 de 2026, a partir del 23 de julio de 2026 y hasta el 23 de agosto de 2026 inclusive, teniendo como fecha de reinicio el día 24 de Agosto del 2026 y nueva fecha de terminación el día 10 de Septiembre del 2026.
REINICIO	Reinicio Fecha de la suscripción: 24/08/2026 9:57 AM REANUDAR el plazo de ejecución del contrato nro. CO1.PCCNTR.9539643 de 2026, a partir del veinticuatro (24) de agosto de 2026. La fecha de finalización del contrato es el 10 de septiembre de 2026.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción contrato No. CO1.PCCNTR.9539643, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
Obligaciones Generales del Contratista		
1) Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual – SECOP II Numeral 7 línea de pago.
2) Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual – SECOP II Numeral 7 línea de pago.
3) Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.	SI	Informe final de ejecución Póliza CMZ-100020575 – SECOP II numeral 2 condiciones Archivo GC Gestión Contractual – SECOP II Numeral 7 línea de pago.
4) Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual Factura electrónica Archivo FV

		SECOP II Numeral 7 línea de pago.
5) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual – SECOP II Numeral 7 línea de pago.
6) Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	SI	Factura electrónica No. FV-1 Archivo FV Archivo GF – Gestión Financiera SECOP II Numeral 7 línea de pago.
7) Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual – SECOP II Numeral 7 línea de pago.
8) Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.	SI	Certificación de parafiscales y pagos de seguridad social Archivo GF – Gestión Financiera SECOP II Numeral 7 línea de pago.
9) Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual Factura electrónica

		Archivo FV SECOP II Numeral 7 línea de pago.
10) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual – SECOP II Numeral 7 línea de pago.
11) Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	No se requirió el cumplimiento	No aplica
12) Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	No se requirió el cumplimiento	No aplica
13) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades	No se requirió el cumplimiento	No aplica

competentes para que se adopten las medidas necesarias.		
14) Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso que se hayan suministrado.	No se requirió el cumplimiento	No aplica
15) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual – SECOP II Numeral 7 línea de pago.
Obligaciones específicas del contratista		
1) Solamente se recibe la presentación de una (1) oferta por PROPONENTE para cada lote, firmada por el representante.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual Factura electrónica Archivo FV SECOP II Numeral 7 línea de pago.
2) Que el proponente haya diligenciado la totalidad de los ítems. No podrá modificar los ítems y/o su descripción, presentar casillas en blanco del ítem, el precio correspondiente y la marca reconocida ofrecida, modificar las cantidades requeridas o sus unidades de medida so pena de incurrir en causal de rechazo.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual Factura electrónica Archivo FV SECOP II Numeral 7 línea de pago.
3) El valor de la propuesta debe ser exacto, verificable matemáticamente y sin decimales.	SI	Factura electrónica No. FV-1 Archivo FV Archivo GF – Gestión Financiera SECOP II Numeral 7 línea de pago.
4) Que el costo total propuesto no sea superior al 100% del valor del Presupuesto Oficial.	SI	Factura electrónica No. FV-1 Archivo FV Archivo GF – Gestión Financiera

		SECOP II Numeral 7 línea de pago.
5) La oferta económica presentada debe contemplar todos los costos directos, indirectos, imprevistos, utilidades impuestas, tasas y contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del Contrato, en cumplimiento de las condiciones de entrega indicadas por el SENA.	SI	Factura electrónica No. FV-1 Archivo FV Archivo GF – Gestión Financiera SECOP II Numeral 7 línea de pago.
6) El proponente deberá incluir en el precio de su oferta; la totalidad de los costos de la compra, según las necesidades descritas en el proceso.	SI	Factura electrónica No. FV-1 Archivo FV Archivo GF – Gestión Financiera SECOP II Numeral 7 línea de pago.
7) Las especificaciones y los precios correspondientes a lo diligenciado por el oferente deben obedecer a elementos de marcas reconocidas y de alta calidad.	SI	Factura electrónica No. FV-1 Archivo FV Archivo GF – Gestión Financiera SECOP II Numeral 7 línea de pago.
8) Productos y condiciones de los mismos: Garantizar que los elementos o bienes sean originales, de primera calidad y no remanufacturados; Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto. Las marcas de los productos que ofrezca el proponente en su propuesta económica deberán ser de la máxima calidad que se encuentre en el mercado, las	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual Factura electrónica Archivo FV SECOP II Numeral 7 línea de pago.

cuales deben responder a las especificaciones técnicas definidas en el presente proceso. Las marcas de los productos ofrecidos por el proponente en su propuesta deben ser las marcas que se entregarán al SENA si se le adjudica el contrato.		
9) El proponente seleccionado será responsable por la calidad de los bienes. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente. Se entiende por bienes de mala calidad los que se generen un mal funcionamiento, incluidos los de valor agregado ofertado, los que cuenten con especificaciones inferiores o diferentes a las exigidas para los diferentes fines, la entrega de piezas que no funcionen debidamente o con características diferentes o insuficiente	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual Factura electrónica Archivo FV SECOP II Numeral 7 línea de pago.
10) Los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a (2) días. En caso de incumplimiento parcial o	No se requirió el cumplimiento	No aplica

total de una entrega, se dejará constancia de la misma en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato.		
11) El transporte, tasas, gastos de importación y nacionalización, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el proveedor.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual Factura electrónica Archivo FV SECOP II Numeral 7 línea de pago.
12) La oferta deberá ser presentada con la totalidad de las casillas diligenciadas.	SI	Factura electrónica No. FV-1 Archivo FV Archivo GF – Gestión Financiera SECOP II Numeral 7 línea de pago.
13) Teniendo en cuenta que el objeto de la contratación es el suministro de materiales de formación y que estos deben estar a disposición de los aprendices en tiempo oportuno para la formación, el oferente deberá adjuntar certificación que una vez se de ejecución al contrato y que al recibido de cada pedido por parte del supervisor se entregarán los insumos en un término no mayor a diez (10) días hábiles, donde el incumplimiento de esté termino podrá motivar al ordenador del gasto a decretar incumplimiento contractual por afectación al proceso de formación.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual Factura electrónica Archivo FV SECOP II Numeral 7 línea de pago.
14). Realizar la entrega de los elementos objeto del contrato en las cuatro (4) sedes del SENA en el departamento de Arauca, de conformidad con la	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual Factura electrónica Archivo FV

distribución que le sea indicada, en coordinación previa con el supervisor del contrato y los coordinadores académicos. Para ello, deberá garantizar la logística, transporte y condiciones adecuadas de entrega, asegurando la integridad, calidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes suministrados. Asimismo, deberá suscribir las actas de entrega correspondientes en cada sede, dejando evidencia del recibido a satisfacción por parte de los responsables designados.		SECOP II Numeral 7 línea de pago.
15) El proponente deberá hacer entrega de un informe detallado de las actividades ejecutadas en marco de la entrega de los bienes, este deberá contener como mínimo: • Identificación de las partes: Nombre del contratista y del contratante. • Descripción detallada de los bienes: Cantidad, tipo, especificaciones técnicas, marcas, modelos, números de serie, etc. • Actas de entrega: Documento que acredita la recepción de los bienes. • Registro fotográfico: Imágenes que documenten la calidad y el estado de los bienes.	SI	Informe final de ejecución. Archivo GC Gestión Contractual Factura electrónica Archivo FV SECOP II Numeral 7 línea de pago.

• Documentos de soporte: Facturas, remisiones, notas de entrega, etc. • Certificados de calidad: Si aplica, debe incluir certificados de calidad de los bienes.		
Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo		
En atención a la naturaleza del contrato y conforme al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). 1.El contratista deberá presentar, según la opción que corresponda, la siguiente documentación como requisito obligatorio para la ejecución del contrato: **Opción 1:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST	SI	Informe final de ejecución Certificación de cumplimiento SST Archivo GC Gestión Contractual – SECOP II Numeral 7 línea de pago.

firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% **2.Personas Independientes:** Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único		

Reglamentario del Sector Trabajo.		
Obligaciones ambientales y energéticas el contratista		
Atendiendo la naturaleza de las actividades a desarrollar, le aplican obligaciones acordes al anexo GCCON-AN-001 Anexo de verificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales SIGA de la siguiente manera NOTA: El transporte de los huevos deberá realizarse en bandejas de material desechable nuevo o en bandejas plásticas lavadas y desinfectadas. 1. Destruir y desinfectar las cajas de cartón utilizadas en el transporte de aves de un día, si la disposición de estas es realizada fuera de las instalaciones SENA. 2. Recibir y desinfectar las cajas de plástico utilizadas en el transporte de aves de un día, entregadas por el SENA. 3. Presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que transportarán alimentos o aves a las instalaciones del SENA	SI	Informe final de ejecución Certificación de cumplimiento SST Archivo GC Gestión Contractual – SECOP II Numeral 7 línea de pago.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CMZ-100020575		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	02/06/2026		
FECHA APROBACIÓN	4/06/2026 4:54:43 PM		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 02/02/2027	75.697.354,00
Calidad del bien	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 02/02/2027	75.697.354.00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 1 correspondiente a l suspensión y reinicio se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CMZ-100020575		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN	05/08/2026		
FECHA APROBACIÓN	5/10/2026 5:31:19 PM		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 02/02/2027	75.697.354,00
Calidad del bien	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 02/02/2027	75.697.354.00

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	
NRO. DE PÓLIZA	CMZ-100020575	
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN	05/08/2026	
FECHA APROBACIÓN	5/10/2026 2:21:46 PM	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 09/02/2027	75.697.354,00
Calidad del bien	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 09/02/2027	75.697.354.00

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CMZ-100020575		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN	05/08/2026		
FECHA APROBACIÓN	5/10/2026 2:21:59 PM		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 13/84/2027	75.697.354,00
Calidad del bien	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 13/84/2027	75.697.354.00

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CMZ-100020575		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 4		
FECHA EXPEDICIÓN	24/08/2026		
FECHA APROBACIÓN	5/10/2026 2:22:14 PM		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 13/04/2027	75.697.354,00
Calidad del bien	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 13/04/2027	75.697.354.00

3.2 Cumplimiento del objeto

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales, de acuerdo con la ficha técnica.

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
1	AJO EN POLVO	ESPECIA AJO EN POLVO BOLSA DE 1 LIBRA	AJO DESHIDRATADO GRANULADO O EN POLVO, PRESENTACION BOLSA DE 1 LIBRA	LIBRA	25
2	AJONJOLI	BOLSA DE POLIETILENO EN PRESENTACION DE 1 LIBRA	AJONJOLÍ BLANCO DESCORTEZADO, PRESENTACION BOLSA DE 1 LIBRA	LIBRA	6
3	AJOS FRESCOS	AJOS FRESCOS X KILO	AJOS FRESCOS, PRESENTACION X KILO	KILO	65
4	ALMENDRA ENTERA CON CASCARA	ALMENDRAS ENTERAS CON CASCARA NATURALES x LIBRA	BOLSA DE POLIETILENO EN PRESENTACION DE 1 LIBRA .	LIBRA	11
5	ALVERJA VERDE	ARVEJA VERDE x KILO	HORTALIZA SIN CASCARA, UNIDAD DE MEDIDA KILO EMPACADA POLIETILENO	KILO	40
6	APIO EN RAMA	APIO EN RAMA FRESCO	VERDURA FRESCA HOJAS VERDES COLORES VIVOS TEXTURA FIRME .	KILO	25
7	ARROZ CATEGORIA PREMIUM 10	BOLSA DE POLIETILENO EN PRESENTACION DE 1 KILO	ARROZ ELEMENTO COMESTIBLE CATEGORIA PREMIUM 10	KILO	153
8	ARROZ ESPECIAL PARA PREPARAR SUSHI	ARROZEN EMPAQUE DE BOLSA DE POLIETILENO PARA PREPARAR SUSHI	ESPECIE DE ARROZ BLANCO ARBOREO CON ALTO CONTENIDO EN ALMIDON, GRANO CORTO Y SIN CASCARA.	KILO	11
9	ARROZ BOMBA PARA PAELLA	ARROZEN EMPAQUE DE BOLSA DE POLIETILENO DE 1 KL PARA PREPARAR PAELLA	tipo de arroz redondo, coto, blanco supremo especial para preparacion de paellas y risotos.	KILO	10
10	ARROZ ESPECIAL PARA RISSOTO	ARROZ ARBORIO EN EMPAQUE AL VACIO, PARA PREPARACION DE RISSOTO	ARROZ ARBORIO BLANCO ESPECIAL PARA RISSOTO EMPACADO AL VACIO.	KILO	18

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
11	ARROZ PARBORIZADO arroz doña pepa	ARROZ PARBORIZADO EMPAQUE DE POLIETILENO	ARROZ BLANCO SOMETIDO A PROCESO DE VAPORIZADO O PARBOLIZADO, PRESENTACION POR 1 KILOS	KILO	113
12	AVENA EN HOJUELAS 1 LIBRA	AVENA EN HOJUELAS, BOLSA DE POLIETILENO	PRESENTACION DE 1 LIBRA	LIBRA	54
13	AVENA EN POLVO	AVENA EN POLVO, EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO.	PRESENTACION DE 1 LIBRA	LIBRA	3
14	BREVAS	BREVAS, FRUTA EN CONSERVA DE PRIMERA, TIPO CONSUMO.	UNIDAD DE MEDIDA KILO EMPACADA EN FRASCO DE VIDRIO O BOLSA DE POLIETILENO.	KILO	4
15	CANELA EN POLVO	CANELA EN POLVO	CANELA EN POLVO PRESENTACION POR LIBRA	LIBRA	7
16	CEBOLLA EN POLVO	CEBOLLA EN POLVO	CEBOLLA EN POLVO, EMPACADA EN BOLSA DE MATERIA POLIETILENO O EMPAQUE METALIZADO EMPACADO AL VACIO, PRESENTACION POR KILO	KILO	4
17	CEBOLLA LARGA	CEBOLLA LARGA	CEBOLLA LARGA, VERDURA FRESCA COLORES VIVOS.	KILO	80
18	CIRUELAS PASAS SIN SEMILLA	CIRUELAS PASAS SIN SEMILLA	CIRUELAS PASAS SIN SEMILLA EN BOLSA DE POLIETILENO EN PRESENTACION DE 1 LIBRA	LIBRA	9
19	COCO PROCESADO RALLADO DESHIDRATADO.	COCO PROCESADO RALLADO DESHIDRATADO SIN AZUCAR	COCO PROCESADO RALLADO DESHIDRATADO, SIN AZUCAR EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO.	KILO	21
20	COMINO EN POLVO	COMINO EN POLVO	ESPECIA NATURAL COMINO EN POLVO, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO PRESENTACION 1 KG	KILO	2
21	CONDIMENTO PARA BUTIFARRA	CONDIMENTO PARA BUTIFARRA	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO O METALIZADO, 1 KG.	KILO	13
22	CONDIMENTO PARA CHORIZO AHUMADO	CONDIMENTO PARA CHORIZO AHUMADO	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO O METALIZADO.	KILO	19

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
23	CONDIMENTO PARA CHORIZO ANTIOQUEÑO	CONDIMENTO PARA CHORIZO ANTIOQUEÑO	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO O METALIZADO.	KILO	17
24	CONDIMENTO A GENOVA	CONDIMENTO A GENOVA	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO O METALIZADO.	KILO	18
25	CONDIMENTO A HAMBURGUESA ESPECIAL	CONDIMENTO A HAMBURGUESA ESPECIAL	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO O METALIZADO.	KILO	3
26	CONDIMENTO A LONGANIZA	CONDIMENTO A LONGANIZA	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO O METALIZADO.	KILO	3
27	CONDIMENTO A SALCHICHON CERVECERO	CONDIMENTO A SALCHICHON CERVECERO	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO O METALIZADO.	KILO	18
28	FRUTA CRISTALIZADA	FRUTA CRISTALIZADA COMESTIBLE, PRESENTACION POR LIBRA	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO PRESENTACION 1 LIBRA	LIBRA	8
29	FRUTA DESHIDRATADA	FRUTA DESHIDRATADA, BOLSA ALUMINIZADA LIBRAS, FRUTA CRISTALIZADA	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO PRESENTACION 1 KG	KILO	4
30	HUEVOS	HUEVOS, CUBETA POR 30 UNIDADES, CARACTERISTICA TIPO AA, UNIDAD DE MEDIDA CUBETA	Huevo de gallina fresco con un peso entre 60 a 70 Gramos de referencia AA Forma ovoidal, cáscara limpia (según indicaciones de la NTC 1240) y sin deformaciones.Contextura de Cáscara lisa.Entera (sin grietas o fisuras apreciables a simple vista).	CUBETA	299
31	LAUREL MOLIDO	ESPECIA NATURAL LAUREL MOLIDO, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO PRESENTACION 1 KG	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO O METALIZADO.	KILO	15
32	LECHE LIQUIDA CRUDA DE VACA	LECHE DE VACA LIQUIDA CRUDA ENTERA SIN EMPACAR X LITRO	Leche pura y Fresca de vaca sin procesos de pasteurizacion para usar en preparación de derivados lacteos.	LITRO	345

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
33	MANI SALADO	MANI TOSTADO SALADO	MANI TOSTADO SALADO EMPACADO BOLSA DE POLIETILENO.	KILO	7
34	MANI SIN SAL	MANI SIN SAL	MANI PROCESADO, SIN SAL, COMESTIBLE, PRESENTACION POR KILO	KILO	2
35	NUEZ DEL BRASIL	NUEZ DEL BRASIL	BOLSA DE POLIETILENO EN PRESENTACION DE 1 KILO	KILO	0
36	OREGANO	OREGANO FRESCO X KILO	OREGANO FRESCO	KILO	3
37	OREGANO MOLIDO	ESPECIA NATURAL OREGANO MOLIDO, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO PRESENTACION 1 KG	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO O METALIZADO.	KILO	15
38	PAPRIKA	ESPECIA NATURAL PAPRIKA PRESENTACION 1 KG	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO O METALIZADO.	KILO	32
39	PIMENTON	PIMENTON, HORTALIZA FRESCA, TIPO ELEMENTO CONSUMO, UNIDAD DE MEDIDA KILO	PIMENTON, HORTALIZA FRESCA, ELEMENTO CONSUMO, UNIDAD DE MEDIDA KILO	KILO	77
40	PIMIENTA BLANCA MOLIDA	CONDIMENTO DE PIMIENTA BLANCA MOLIDA, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO PRESENTACION 1 KG	CONDIMENTO DE PIMIENTA BLANCA MOLIDA, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO PRESENTACION 1 KG	KILO	0
41	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO O METALIZADO.	KILO	3
42	PIÑA	PIÑA	PIÑA PEROLERA U ORO MIEL, TIPO DE ELEMENTO DE CONSUMO, UNIDAD DE MEDIDA KILO	KILO	134
43	TOMATE	TOMATE	TOMATE, HORTALIZA FRESCA, TIPO ELEMENTO CONSUMO, UNIDAD DE MEDIDA KILO TEXTURA FIRME Y COLORES VIVOS	KILO	123
44	TOMILLO MOLIDO	TOMILLO MOLIDO	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO O METALIZADO.	KILO	5

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
45	UVAS PASAS	UVAS PASAS	UVAS PASAS, EMPACADAS COMESTIBLES, PRESENTACION POR KILO	KILO	76
46	SAL	SAL COMUN DE MESA Y COCINA PARA CONSUMO HUMANO	SAL APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, EMPACADA EN BOLSA PLASTICA DE UN KILO, UNIDAD DE MEDIDA KILO	KILO	187
47	ACEITE DE AJONJOLI	ACEITE DE AJONJOLI	EXTRA VIRGEN	LITRO	4
48	ACEITE DE SOYA O MAIZ POR 1000 CC	ACEITE LIQUIDO COMESTIBLE PARA ALIMENTOS.	EL ACEITE DE COCINA DE ORIGEN VEGETAL	LITRO	94
49	ACEITE DE GIRASOLX 1000 CC	ACEITE 100% DE GIRASOL 1 000 ml	TIPO GOURMET	LITRO	52
50	ACEITE DE OLIVA X 1000 CC	ACEITE DE OLIVA X 1000 ml	EXTRAVIRGEN . Libre de gluten y grasas trans	LITRO	16
51	ADITIVO ESCENCIA DE VAINILLA	ADITIVO ESENCIA DE VAINILLA BLANCA COMESTIBLE FRASCO 500 ML	VIDA UTIL DE 6 MESES, FRASCO 500 ML	FRASCO	48
52	ALCOHOL	ALCOHOL ETILICO, FORMULA QUIMICA: CH3CH2OH, LIQUIDO, INCOLORO VOLATIL, OLOR CARACTERISTICO AGRADABLE.	DENSIDAD: 0,7893 G/ML, CONCENTRACIÓN: 68 % DE ALCOHOL ETÍLICO	LITRO	10
53	FECULA DE MAIZ	ALMIDON MODIFICADO DE MAIZ,El almidón o fécula de maíz	EN BOLSA POLIPROPILENO DE KILO.	KILO	45
54	AMARRETO LICOR licor de almendra	LICOR AMARETTO BOTELLA PLASTICA O VIDRIO	LICOR AMARETO 750 mL	BOTELLA	0
55	ANILLOS DE CALAMAR	ANILLOS DE CALAMAR CONGELADOS	PRESENTACION DE 1 LIBRA	LIBRA	17
56	AREQUIPE 1 KG	AREQUIPE, COMESTIBLE	PRESENTACION, EMPAQUE PLÁSTICO X KILO	KILO	136
57	AZUCAR PULVERIZADA	AZUCAR BLANCA EN POLVO, SIN TERRONES	AZUCAR DE GRANULACION MUY FINA, PRESENTACION BOLSA PLASTICA EN PRESENTACION DE 1 KILO	KILO	72

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
58	AZUCAR REFINADA 1 KG	AZUCAR BLANCA, NATURAL CRISTALIZADO	AZUCAR BLANCA, CRISTALIZADA, COMPUESTA PRINCIPALMENTE DE SACARAOSA, EMPAQUE BOLSA PLASTICA, UNIDAD DE MEDIDA KILO	KILO	340
59	BOCADILLO	BOCADILLO DE GUAYABA	LONJA X 500g	LIBRA	113
60	BRANDY	BRANDY BOTELLA, ENVASE DE VIDRIO	UNIDAD DE MEDIDA BOTELLA 750 ML.	BOTELLA	6
61	BROCHA	BROCHAS DE SILICONA Material: Silicón. Color: Rojo. Tamaño: 2.5 Pulgadas. Brocha para hacer Barbacoas con cerdas de silicona. La silicona no se derrite, no deshilacha, no se mancha, no pierde forma ni retiene el olor. Resistente al calor. Las cerdas no absorbentes liberan un flujo uniforme de aceite, mantequilla o salsas. Ideal para cocinar en interiores y exteriores	BROCHA O PINCEL DE SILICONA PARA USO EN CHOCOLATERÍA Y PASTELERÍA DE 2.5 PULGADAS DE ANCHO, TEMPERATURA DE TRABAJO DE 300°C, MATERIAL GRADO ALIMENTICIO.	UNIDAD	47
62	CALAMAR EMPACADO EN BOLSA DE KILO	CALAMAR FRESCO CONGELADO POR KILO	CALAMAR FRESCO CONGELADO POR KILO	KILO	45
63	CAMARON TIGRE FRESCO	CAMARON TIGRE FRESCO POR KILO	CAMARON TIGRE FRESCO POR KILO	KILO	58
64	CARNE DE CERDO LOMO	CARNE PORCINO COMESTIBLE PARA CONSUMO HUMANO LOMO ANCHO	CARNE PORCINO,LOMO ANCHO, PARA CONSUMO HUMANO	KILO	336
65	CARNE DE CERDO, PERNIL	CARNE DE CERDO, PERNIL ENTERA SIN PIEL PARA CONSUMO HUMANO	CARNE DE CERDO, PERNIL SIN HUESO SIN PIEL PARA CONSUMO HUMANO	LIBRA	48
66	CARNE DE CERDO, EN CANAL	CARNE DE CERDO, EN CANAL PARA CONSUMO HUMANO	CARNE DE CERDO, MEDIO CERDO CORTADO LONGITUDINALMENTE SIN CABEZA	LIBRA	40
67	CARNE DE PESCADO BAGRE	BAGRE ENTERO	BAGRE ENTERO NO INFERIOR A DOS KILOS DE PESO	KILO	55
68	CARNE DE PESCADO ROBALO	FILETE DE ROBALO	FILETE DE ROBALO	KILO	19

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
69	CARNE DE PESCADO SALMON	FILETE DE SALMON	FILETE DE SALMON	KILO	12
70	CARNE DE PESCADO TRUCHA	TRUCHA ENTERA	TRUCHA ENTERA	KILO	39
71	CARNE DE POLLO	PECHUGAS COMESTIBLE PARA CONSUMO HUMANO	CARNE POLLO PECHUGAS COMESTIBLE PARA CONSUMO HUMANO	KILO	370
72	CARNE DE RES PUNTA DE ANCA	CARNE DE RES CORTE PUNTA DE ANCA. COMESTIBLE PARA CONSUMO HUMANO	PUNTA DE ANCA, CARNE DE RES COMESTIBLE PARA CONSUMO HUMANO	KILO	68
73	CARNE DE RES CORTE LOMO FINO (SOLOMILLO)	CARNE DE RES CORTE LOMO FINO (SOLOMILLO)	CARNE DE RES CORTE LOMO (LOMO SIN HUESO)	KILO	247
74	CARNE DE RES CORTE LOMO ANCHO	CARNE DE RES CORTE LOMO ANCHO (LOMO SIN HUESO)	CARNE DE RES CORTE LOMO ANCHO (LOMO SIN HUESO)	KILO	248
75	CARNE DE RES CORTE PULPA NEGRA	CARNE DE RES PULPA NEGRA	CARNE DE RES PULPA NEGRA	KILO	45
76	CARNE DE RES SOBREBARRIGA	CARNE DE RES SOBREBARRIGA	CARNE DE RES SOBREBARRIGA DELGADA	KILO	46
77	CARNE DE RES TIPO MUCHACHO	CARNE DE RES TIPO MUCHACHO PARA CONSUMO HUMANO	CARNE DE RES TIPO MUCHACHO PARA CONSUMO HUMANO	KILO	131
78	CHIP DE CHOCOLATE	CHIP DE CHOCOLATE NEGRO PRESENTACION X 1 KG	CHIP DE CHOCOLATE, NEGRO PRESENTACION BOLSA ALUMINIZADA, BOLSA X KILO	LIBRA	67
79	CHOCOLATE AMARGO	CHOCOLATE AMARGO PRESENTACION 1 KG	CHOCOLATE AMARGO MINIMO AL 70 % DE CACAO, PRESENTACION BOLSA EN EMPAQUE METALIZADO HERMETICAMENTE SELLADO	KILO	18
80	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO PRESENTACION BOLSA EN EMPAQUE METALIZADO HERMETICAMENTE SELLADO, UNIDAD DE MEDIDA KILO	KILO	96

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
81	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO Y NEGRA	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO Y NEGRA	COBERTURA DE CHOCOLATE, PRESENTACIÓN EN BARRA, EMPAQUE PLASTICO	KILO	6
82	COBERTURA DE CHOCOLATE NEGRO	COBERTURA DE CHOCOLATE NEGRO	CHOCOLATE AMARGO MINIMO AL 70 % DE CACAO, PRESENTACION BOLSA EN EMPAQUE METALIZADO HERMETICAMENTE SELLADO	KILO	115
83	COCOA EN POLVO	COCOA EN POLVO, KILO	EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO PRESENTACION 1 KG, COCOA 100% NATURAL	KILO	11
84	CREMA CHANTILLI	CREMA CHANTILLI	CREMA CHANTILLI, BOLSA DE KILO ALUMINIZADA.	KILO	78
85	CREMA DE COCO CON AZUCAR PARA COCTELERIA	CREMA DE COCO CON AZUCAR PARA COCTELERIA	PRESENTACIÓN POR 380 CC	UNIDAD	12
86	CREMA DE FRUTOS ROJOS PARA CHOCOLATERIA	CREMA DE FRUTOS ROJOS PARA CHOCOLATERIA	RECIPIENTE PLÁSTICO O TETRAPAC	LIBRA	1
87	CREMA DE LECHE	CREMA DE LECHE	CREMA DE LECHE, EMPAQUE DE TETRAPAC O BOLSA PLASTICA, PRESENTACIÓN DE UN LITRO, CARACTERISTICA LIQUIDA	LITRO	68
88	CREMA DE MARACUYA PARA CHOCOLATERIA	CREMA DE MARACUYA PARA CHOCOLATERIA	CREMA DE MARACUYA PARA CHOCOLATERÍA, RECIPIENTE TETRAPAC PLÁSTICO	LIBRA	61
89	CREMA DE NARANJA LICOR	CREMA DE NARANJA LICOR	CREMA DE NARANJA LICOR, PRESENTACION EN CAJA	BOTELLA	1
90	CREMA DE WHISKY	CREMA DE WHISKY	CREMA DE WHISKY BOTELLA 750 CC	BOTELLA	2
91	CUAJO EN PASTILLAS Pastillas de cuajo ; Cuajo En Pastilla Para Quesos 50 Tabletas Rinde 2500 Litros. 52000,Caja Con 50 Pastillas	CUAJO EN PASTILLAS	CUAJO EN PASTILLAS FORMULADO PARA LA ELABORACIÓN DE QUESOS CUANDO SE DISPONE DE POCA CANTIDAD DE LECHE O PROCESO DE MANUFACTURA DE QUESOS EN PEQUEÑA ESCALA. IMPORTANTE ESCRIBIR DE CUANTAS PASTILLAS	CAJA	1

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
92	CUAJO LIQUIDO por 1 litro (10/100) por cada 100 litros de leche a cuajar	CUAJO LIQUIDO	LIQUIDO SOLUCION SALINA DE OLOR CARACTERISTICO DE CUAJARES DE TERNERO LECHAL, CONTIENE QUIOSINA, PH 5.30 5.50,VIDA UTIL 12 MESES ENVASE PLASTICO POR LITRO	LITRO	60
93	CULTIVO LACTICO PARA KUMIS Más sabor a Yogurt o Kumis Más viscosidad Baja acidez Textura más lisa Post acidificación controlada , sobre 50 g	CULTIVO LACTICO PARA KUMIS	KUMIS CULTIVO LACTICO CON BASE A CULTIVOS PROBIOTICOS, PARA PRODUCTOS FERMENTADOS, LIOPFILIZADO, EMPACADO EN BOLSA TRICAPA, CON UNA CONCENTRACION DE 500 UFC	SOBRE	75
94	CULTIVO LACTICO PARA YOGURT sobre 50 g	CULTIVO LACTICO PARA YOGURT	YOGURT CULTIVO LACTICO CON BASE A CULTIVOS PROBIOTICOS, PARA PRODUCTOS FERMENTADOS, LIOFILIZADO, EMPACADO EN BOLSA TRICAPA, CON UNA CONCENTRACION DE 500 UFC	SOBRE	111
95	CURANDINA O SAL NITRO	CURANDINA O SAL NITRO	ADITIVO PARA CARNICOS, CONCENTRACIÓN DEL 6% DE NITRITO DE SODIO, PRODUCTO EMPACADO EN BOLSA LAMINADA METALIZADA (PET-BIOALUMENPOLIETILENO), FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR DE 6 MESES. EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR FICHA TÉCNICA, PRESENTACION DE 1 KG	KILO	15
96	ESENCIA DE VAINILLA	BOTELLA DE VIDRIO O PLASTICA POR 500 C.C.	Presentación en Vidrio o plástica de 500 cc debidamente sellado sin roturas en el envase	LITRO	70
97	FECULA DE MAIZ	FECULA DE MAIZ, CARACTERISTICA, EMPAQUE PLASTICO,	EN BOLSA POLIPROPILENO DE KILO.	KILO	9

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
98	FOIL DE ALUMINIO PARA CHOCOLATE	ALUMINIO PURO POR UNA CARA Y COLOR O ESTAMPADO POR LA CARA OPUESTA, paquete por 50 unidades	Lámina con adhesivo de alta resistencia diseñada paraproteger paquete por 50 laminas.	UNIDAD	2
99	FUNDA AMIPACK SALCHICHA CALIBRE 24 diagonal a miguel sastre	FUNDA AMIPACK SALCHICHA CALIBRE N. 24 EN MADEJA	Empaque Tubular Plástico transparente e impermeable con aplicaciones para todo tipo de Salchichas madeja de 90 mts.	MADEJA DE 90 MTS	8
100	FUNDA PARA MORTADELA	FUNDA PARA MORTADELA	Empaque Tubular Plástico transparente e impermeable para todo mortadela calibre 120 mm, madeja de 90 mts	MADEJA	8
101	FUNDA PARA SALCHICHON	FUNDA PARA SALCHICHON	Empaque Tubular Plástico membrana de celulosa permeable para salchichon color marron,calibre 80 mm . Madeja de 90 mts	MADEJA	8
102	GELATINA SIN SABOR	BOLSA ALUMINIZADA DE KILO, GELATINA SIN SABOR	Empacada en Bolsa plástica de 1000 gramos con Vida útil de 12 meses.	KILO	19
103	GELATINAS DE SABORES	BOLSA ALUMINIZADA DE KILO, GELATINA DE COLORES.	Empacada en Bolsa plástica de 1000 gramos con Vida útil de 12 meses.	KILO	2
104	HARINA DE MAIZ	HARINA DE MAIZ, COMESTIBLE, PRESENTACION POR 1000 GRAMOS	Empacada en Bolsa plástica de 1000 gramos..	KILO	85
105	HARINA DE TRIGO	HARINA DE TRIGO	Empacada en bolsa de polipropileno, libre de residuos de plaguicidas e impurezas, ausencia de insectos vivos y muertos, pelos y excretas de roedor, de acuerdo con BPM y Certificado de Calidad del proveedor. La fecha de vencimiento debe ubicarse en un lugar visible y no ser inferior a tres meses	KILO	154
106	HARINA DE TRIGO BULTO	HARINA DE TRIGO, PARA PANIFICACION. BULTO DE 50 Kg	Empacada en bolsa de papel kraft grueso, libre de residuos de plaguicidas e impurezas, ausencia de insectos vivos y muertos, pelos y excretas de roedor, de acuerdo con BPM y Certificado de Calidad del proveedor. La	BULTO	47

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
			fecha de vencimiento debe ubicarse en un lugar visible y no ser inferior a tres meses		
107	HARINA DE TRIGO LEUDANTE	HARINA DE TRIGO, CARACTERISTA EN POLVO LEUDANTE, EMPAQUE PLASTICO DE UN KILO, UNIDAD DE MEDIDA KILO	Empacada en bolsa de polipropileno, libre de residuos de plaguicidas e impurezas, ausencia de insectos vivos y muertos, pelos y excretas de roedor, de acuerdo con BPM y Certificado de Calidad del proveedor. La fecha de vencimiento debe ubicarse en un lugar visible y no ser inferior a tres meses	KILO	52
108	HARINA INTEGRAL DE TRIGO	HARINA INTEGRAL DE TRIGO X 500 g	Empacada en bolsa de polipropileno, libre de residuos de plaguicidas e impurezas, ausencia de insectos vivos y muertos, pelos y excretas de roedor, de acuerdo con BPM y Certificado de Calidad del proveedor. La fecha de vencimiento debe ubicarse en un lugar visible y no ser inferior a tres meses	LIBRA	12
109	HILO DE AMARRE	HILO DE AMARRE PARA CHORIZOS Y SALCHICHONES	HILO PARA AMARRE DE CHORIZO C15-CONO X 200 GRAMOS (300 MTS)	CONO	14
110	HOJALDRINA	HOJALDRINA, PRESENTACION POR KILO	EMPACADA EN BLOQUES DE CAJA DE CARTON VIENES EN PRESENTACIONES DE 2.5 Kg, o 1 kg	KILO	107
111	HUMO LIQUIDO	SABORIZANTE PARA ALIMENTOS TONALIDAD NEGRO, LIQUIDO	ENVASADO EN FRASCO DE POLIPROPPILENO, PRESENTACION POR LITRO	LITRO	3
112	JAMON DE CERDO	EMPACADO AL VACIO, BOLSA DE POLIETILENO DE 1 KILO	JAMON DE PERNIL DE CERDO AHUMADO.	KILO	37
113	LECHE CONDENSADA	LECHE CONDENSADA EN LATA	PRESENTACIÓN EN LATA X 400 GRAMOS. Fecha de vencimiento visible	UNIDAD	88
114	LECHE EN POLVO ENTERA	LECHE EN POLVO EN PRESENTACION DE 1 KILO	EMPACADA EN BOLSA DE ALUMINIO EN PRESENTACIÓN DE 1 KILO. La fecha de vencimiento debe ubicarse en un lugar visible.	KILO	84
115	LECITINA DE SOYA	PRODUCTO LIQUIDO, DE COLOR OSCURO, PARA USO EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS EVITANDO LA SOPONIFICACION DE LAS GRASAS.	EL PRODUCTO DEBE ESTAR ROTULADO CON EL NOMBRE DEL PRODUCTO, PRODUCTOR Y/O EMPACADOR (MARCA COMERCIAL), PESO, LOTE DE PRODUCCIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A DOCE MESES.	LITRO	0

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
116	LEVADURA	LEVADURA EN POLVO	Empacada al vacio. en caja de 500 Gramos	LIBRA	60
117	LEVADURA INSTANTANEA	LEVADURA INSTANTANEA GRANULADA, en pequeños grAnulos, empacada al vacio, con tan sOlo un 5% de contenido de agua.	empacada en bolsa plastica de 500 Gramos	LIBRA	34
118	LICOR DE CACAO	BOTELLA POR 750 CC	Licor, botella 750 cc extracto de cacao	UNIDAD	1
119	LICOR DE CAFE	BOTELLA POR 750 CC	Licor, botella 750 cc extracto de café	UNIDAD	1
120	LICOR DE COCO	BOTELLA POR 750 CC	Licor, botella 750 cc extracto de coco	UNIDAD	1
121	LICOR DE MENTA	BOTELLA POR 350 CC	Licor, botella 750 cc extracto de menta	UNIDAD	0
122	MANGAS DE REPOSTERIA CON BOQUILLAS Silicona, Acero inoxidable manga pasteleras de silicona no inferior a 45 cm	MANGAS DE REPOSTERIA CON BOQUILLAS	MANGA CON LONGITUD DE 35 CM, CON BOQUILLAS DE DIAMENTRO DE 25 X 45 MM, FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE, GRADO ALIMENTARIO,INCLUYE ADAPATADOR DE BOQUILLAS, 6 BOQUILLAS. Con medidas no inferiores a 50 cm	UNIDAD	74
123	MANTEQUILLA DE VACA O BUFALA.	MANTEQUILLA DE VACA O BUFALA ELEMENTO DE CONSUMO EMPAQUE EN BARRA X 500 GRAMOS, UNIDAD DE LIBRA.	MANTEQUILLA, DE VACA O BUFALA ELEMENTO DE CONSUMO EMPAQUE EN BARRA X 500 GRAMOS, UNIDAD DE MEDIDA LIBRA. GARANTIZAR REFRIGERACIÓN	LIBRA	18
124	MARGARINA DE ORIGEN VEGETAL	MARGARINA DE ORIGEN VEGETAL	MARGARINA DE ORIGEN VEGETAL, CAJA X 15 KG	CAJA	22
125	MOLDE CUPCAKES	MOLDE CUPCAKES	DIMENSIONES: ANCHO: 7 CMS X ALTO: 3 CMS, COPMPOSICIÓN 100% SILICONA. CADA UNIDAD X 12	UNIDAD	89
126	MOLDE DE COCINA MUFFIN	MOLDE MUFFIN.	DIMENSIONES: ANCHO: 7 CMS X ALTO: 3 CMS, COPMPOSICIÓN 100% SILICONA, UNIDAD X 12	UNIDAD	7

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
127	MOLDES PARA CHOCOTE DE MESA EN POLICARBONATO	MOLDES EN POLICARBONATO MEDIA LIBRA	MOLDES DE POLICARBONATO PARA CHOCOLATERÍA, 10 A 30 CAVIDADES POR MOLDE,CUALIDADES MOLDE: NO TÓXICO, INOLORO, ALTA DURABILIDAD, FÁCIL DE LAVAR, FÁCIL DE MANIPULAR, MATERIAL DURO, INDEFORMABLE, RESISTENTE AL TRABAJO DE ALTAS Y BAJAS TEMPERATURAS, DIMENSIÓN 175MM X 275 MM, MOTIVOS DE FRUTAS, CAFÉ, ESTRELLAS, LUNAS, FLOR, CORAZÓN, CUADRADO, OVALADO, REDONDO, HEXAGONAL, CARAS,	UNIDAD	99
128	MOLDES PARA GALLETAS	MOLDES PARA GALLETAS EN DIVERSAS FIGURAS	Bandeja r 36 X 26	UNIDAD	15
129	POLVO DE HORNEAR	POLVO DE HORNEAR EN BOLSA PLASTICA	POLVO DE HORNEAR EN BOLSA PLÁSTICA EN PRESENTACIÓN DE 1 KILO	KILO	14
130	QUESO COSTEÑO	BOLSA TERMOFORMABLE AL VACIO POR KILO. NO SE SABE QUE REQUIEREN SI EL QUESO O LA BOLSA TERMOFORMADORA, DESCRIIR BIEN EL ELEMENTO	BOLSA TERMOFORMABLE AL VACÍO POR KILO	KILO	45
131	QUESO CREMA	RECIPIENTE PLASTICO	QUESO CREMA,RECIPIENTE PLASTICO PLASTICO, FRASCO POR 380 GR	UNIDAD	33
132	QUESO DOBLE CREMA	QUESO DOBLE CREMA	BOLSA EN POLIETILENO, IMPRESA EN BLOQUE DE 2.5 KILOS	UNIDAD	65
133	RON	RON DE CAÑA	RON BOTELLA O CAJA TETRAPACK X 1000 ML.	LITRO	3
134	TRIPA DE CERDO	TRIPA DE CERDO O CORDERO CALIBRE 28-30 MADEJA DE 90 METROS	TRIPA DE CERDO O CORDERO CALIBRE 28-30 MADEJA DE 90 METROS PARA EMBUTIDOS TIPO CHORIZO, GENOVA	MADEJA	32
135	TRIPA DE CERDO CALIBRE 28-30	TRIPA DE CERDO CALIBRE 28-30 MADEJA POR 90 M	TRIPA DE CERDO CALIBRE 28-30 MADEJA POR 90 M	MADEJA	0
136	VIEIRA FRESCA CONGELADA	VIEIRA FRESCA CONGELADA	VIEIRA FRESCA CONGELADA	UNIDAD	2

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
137	VINO BLANCO	VINO BLANCO CABERNET SOUVIGNON BLANC0 BOTELLA 750 CC	VINO BLANCO CABERNET SOUVIGNON BLANC0 BOTELLA 750 CC	UNIDAD	44
138	VINO DULCE	VINO DULCE DE UVA EN BOTELLA POR 750 ML.	VINO DULCE DE UVA EN BOTELLA POR 750 ML.	UNIDAD	0
139	VINO TINTO CABERNET	VINO TINTO CABERNET SOUVIGNON BOTELLA 750 CC	VINO TINTO CABERNET SOUVIGNON BOTELLA 750 CC	UNIDAD	13
140	VINO TINTO MERLOT	VINO TINTO MERLOT BOTELLA 750 CC	VINO TINTO MERLOT BOTELLA 750 CC	UNIDAD	4
141	ANTIBACTERIAL	DESINFECTANTE DE MANOS. GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS CON VALVULA DOSIFICADORA. FRASCO POR 1000 ML	JABON ANTIBACTERIAL FRASCO PLASTICO POR 1000 ML	UNIDAD	21
142	BALDE PLASTICO	BALDE PLASTICO DE 20 LITROS CON TAPA PLASTICA	BALDE ELABORADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON CAPACIDAD 20 LITROS	UNIDAD	36
143	BENZOATO DE SODIO	BENZOATO EN POLVO, UNIDAD DE MEDIDA KILO.	POLVO BLANCO INODORO, ES SOLUBLE EN AGUA Y EN GLICERINA, EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO O PAPEL METALIZADO EN PRESENTACION POR KILOGRAMO	KILO	6
144	BICARBONATO DE SODIO 1 KG	BICARBONATO DE SODIO DE USO ALIMENTARIO.	EMPACADO EN BOLSA ALUMINIZADA PRESENTACION POR 1 KG	KILO	132
145	BOLSAS PLASTICAS	BOLSA DE POLIETILENO, DE BAJA DENSIDAD.	CALIBRE 2 MICRAS, SIN MANIJA, SIN IMPRESION Y UNIDAD DE COMERCIALIZACION DE 6 X 9 PULGADAS. NO INDICA POR CUANTO Y LA UNIDAD DEBE SER PAQUETE	UNIDAD	15
146	BOLSAS PLASTICAS DESECHABLES AZUL	BOLSAS PLASTICAS DESECHABLES GRANDES AZUL	MEDIDAS 100 CM X 115 CM COLOR AZUL POR PAQUETE DE 10 UNIDADES. REVISAR LAS DIMENSIONES, EL PRECIO APORTADO CORRESPONDE A BOLSA DE 100 X 110 CM	PAQUETE	8

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
147	BOLSAS PLASTICAS DESECHABLES GRIS	BOLSAS PLASTICAS DESECHABLES GRANDES GRIS	MEDIDAS 100 CM X 115 CM COLOR GRIS POR PAQUETE DE 10 UNIDADES. REVISAR LAS DIMENSIONES	PAQUETE	7
148	BOLSAS PLASTICAS DESECHABLES ROJA	BOLSAS PLASTICAS DESECHABLES GRANDES ROJA	MEDIDAS 100 CM X 115 CM COLOR ROJO POR PAQUETE DE 10 UNIDADES. REVISAR LAS DIMENSIONES	PAQUETE	8
149	BOLSAS PLASTICAS DESECHABLES VERDE	BOLSAS PLASTICAS DESECHABLES GRANDES VERDE	MEDIDAS 100 CM X 115 CM COLOR VERDE POR PAQUETE DE 10 UNIDADES. REVISAR LAS DIMENSIONES	PAQUETE	8
150	CARBOXIL METIL CELULOSA. CMC	CARBOXIL-METIL-CELULOSA CMC	CARBOXIL-METIL-CELULOSA DE USO ALIMENTARIO, EMPACADO EN BOLSA ALUMINIZADA, PRESENTACION POR 1 KG	KILO	46
151	CLORURO DE CALCIO	CLORURO DE CALCIO	CLORURO DE CALCIO EN PLVO DE USO ALIMENTARIO, EMPACADO EN BOLSA DE POLIPROPILENO PRESENTACION POR 1 KG	KILO	7
152	COLOR ROJO PARA CARNICOS	COLOR ROJO PARA CARNICOS	COLORANTE NATURAL ROJO PARA CARNICOS, EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO O ALUMINIZADO EN PRESENTACION POR KILOGRAMO	KILO	6
153	COLORANTE COLOR HUEVO	COLORANTE COLOR HUEVO	COLORANTE NATURAL AMARILLO HUEVO, EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO O ALUMINIZADO EN PRESENTACION POR KILOGRAMO	KIO	4
154	COLORANTE COLOR MORA	COLORANTE COLOR MORA	COLORANTE NATURAL ROJO MORA, EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO O ALUMINIZADO EN PRESENTACION POR KILOGRAMO	KILO	0
155	COLORANTE HUMO LIQUIDO	COLORANTE HUMO LIQUIDO	COLORANTE PARA ALIMENTOS TONALIDAD NEGRO, LIQUIDO, ENVASADO EN BOTELLA DE VIDRIO,O POLIPROPILENO, PRESENTACION POR 1000 C.C	LITRO	1
156	CONSERVANTE: SORBATO DE POTASIO	CONSERVANTE: SORBATO DE POTASIO	SORBATO DE POTASIO DE USO ALIMENTARIO EMPACADO EN BOLSA ALUMINIZADA, PRESENTACIÓN POR 1 KG.	KILO	44

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
157	CUCHARA MEDIDORAS SET	CUCHARA MEDIDORAS SET DE 5 PIEZAS	MATERIAL PLÁSTICA GRADO ALIMENTICIO, INCLUYE 4, PIEZAS CON DISTINTAS MEDICIONES, Incluye 4 tazas: Taza 1/4 capacidad 60ml Taza 1/3 capacidad 80ml Taza 1/2 capacidad 125ml 1 Taza capacidad 250ml	UNIDAD	7
158	DESINFECTANTE DE MANOS	DESINFECTANTE DE MANOS	GEL TRANSPARENTE, BASE ALCOHÓLICA, PH NEUTRO SIN ESPUMOSIDAD,USO TOPICO	LITRO	5
159	DETERGENTE LIQUIDO INDUSTRIAL.	DETERGENTE INDUSTRIAL EN GALON ENVASADO EN CANECA O ENVASE PLATICO DE POLIETILENO DE UN GALON	Líquido viscoso, color indiferente, debe ser inoloro. Presentación Envase o caneca plástica de polietileno de alta densidad de un galón.El producto debe tener una vida útil de mínimo de 12 meses.	GALON	18
160	DETERGENTE LIQUIDO NEUTRO	PH NEUTRO PARA LAVADO DE MATERIAL DE LABORATOTIO.ALCALINO SOLUCION AL 2% ENVASADO EN CANECA PLASTICA DE POLIETILENO EN GALON	Líquido viscoso, color indiferente, debe ser inoloro. Presentación Envase o caneca plástica de polietileno de alta densidad de un galón.El producto debe tener una vida útil de mínimo de 12 meses.	GALON	55
161	ENVASES PARA YOGURTH Y KUMIS.	ENVASES PARA YOGURTH Y KUMIS MATERIAL PLASTICO Y TAPA DE SEGURIDAD, CON CAPACIDAD DE 1000 C.C.	Material grado alimentario, PRESENTACION POR LITRO CON TAPA.	UNIDAD	364
162	ENVASES PLASTICOS 250 ML	ENVASE PLASTICO EN FORMA DE BOTELLA POR 250 ML, CON TAPA.	envases especializados de pet para uso en las industrias Agroindustriales	UNIDAD	370
163	ESTABILIZANTE PARA HELADOS DE LECHE	ESTABILIZANTE PARA HELADOS DE LECHE DE GRADO ALIMENTICIO BOLSA ALUMINIZADA POR KILOGRAMO	es un ingrediente soluble en agua que sirve para espesar la mezcla y añade textura y consistencia al producto	KILO	7
164	FENOLFTALHINA INDICADORA	FENOLTALHINA INDICADORA FRASCO DE 250 ML	Utilizado para laboratorio tipo reactivo presentacion frasco por 250 ml	FRASCO	6
165	FRASCO DE VIDRIO 250 ML	FRASCO DE VIDRIO DE 250 ML CON TAPA.	envases especializados de pet para uso en las industrias Agroindustriales	UNIDAD	61

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
166	FRASCOS DE VIDRIO CON TAPA	MATERIAL DE VIDRIO CON TAPA HERMETICA DE CAPACIDAD 150 GRAMOS	Resistente a las altas temperaturas, Material de grado alimenticio.	UNIDAD	0
167	FRASCOS DE VIDRIO CON TAPA PARA DULCES 200 GR	MATERIAL DE VIDRIO CON TAPA HERMETICA DE CAPACIDAD 200 GRAMOS	Resistente a las altas temperaturas, Material de grado alimenticio.	UNIDAD	0
168	GORRO DESECHABLE X 100 UNIDADES	GORROS O CAPUCHAS PARA CIRUJANO. BORDE ELASTICO QUE NO EJERCE PRESION. 100% DESECHABLE. TALLA UNICA. TELA NO TEJIDA DE 30GR. COLORES: AZUL Y BLANCO. PRESENTACION: BOLSA X 100 UNIDADES	Fabricado en polipropileno no tejido, con elástico de sujeción que permite un fácil y una mayor comodidad Tipo Oruga.	PAQUETE	77
169	GUANTES	GUANTES DE NITRILO AMBIDIESTRO	ESTERILES DESECHABLES SIN TALCO BORDE ENROLLADO TALLA S,M,L	CAJA	86
170	HIDROXIDO DE SODIO	HIDROXIDO DE SODIO, UNIDAD DE MEDIDA LITRO, LIQUIDO.	EN SOLUCIÓN POR 1000 ML, C (NAOH) = 0.1 MOL/L (0.1 N). INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS: FORMA: LÍQUIDO, COLOR: INCOLORO, OLOR: INODORO, UMBRAL OLFATIVO: NO APLICABLE, PH APROX. 13,8 A 20 °C.	LITRO	39
171	HIPOCLORITO DE SODIO 15 %	HIPOCLORITO DE SODIO - 15 %	Líquido, en recipiente plástico con capacidad de 1000 cc	LITRO	16
172	HIPOCLORITO DE SODIO 5,25 %	HIPOCLORITA DE SODIO AL 5,25% POR GALON	Líquido, en recipiente plástico con capacidad de un galón	GALON	72
173	JABON EN POLVO	JABON EN POLVO, SIN AROMA	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	KILO	57
174	JABON INDUSTRIAL TIPO BASICO O ALCALINO	IDEAL PARA SER UTILIZADO EN LAS INDUSTRIA DE ALIMENTOS. NO CORRE LAS SUPERFICIES, NI ES IRRITANTE A LA PIEL, A LAS MUCOSAS, NI VIAS RESPIRATORIAS. TAMBIEN SE PUEDE USAR EN LA LIMPIEZA DE PIEZAS QUE ENTREN EN CONTACTO CON LOS ALIMENTOS	Líquido, en envase plástico o recipiente plástico con un peso de 1.000 cc	LITRO	0

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
175	JABON LAVALOZA	JABON LAVALOZA EN BARRA POR 250 GRAMOS	Presentación en Barra, unidad con peso mínimo de 250 gr en envoltura individual	UNIDAD	43
176	JABON LIQUIDO LAVALOZA	SUSTANCIA QUE POR ACCION QUIMICA DISUELVE LA GRASA Y LA SUCIEDAD ADHERIDA A OBJETOS, COMUNMENTE UTILIZADO PARA LAVARUTENSILIOS DE COCINA. PUEDE SER SOLIDO O SEMISOLIDO.	Líquido, en recipiente plástico de 1000 cc.	LITRO	27
177	LIENZO	LIENZO PARA QUESOS de 150 centImetros de ancho y un peso de 151 - 200 g/m2	Tela 100% algodón, de 150 centímetros de ancho y un peso de 151 - 200 g/m2	METRO	44
178	MASCARILLAS O TAPABOCAS	MASCARILLAS O TAPABOCAS	MACARILLA PARA TAPAR BOCA Y NARIS PARA EVITAR ABSORCION DE POLVO Y BACTERIAS, CAJA POR 50 UNIDADES	CAJA	52
179	PAPEL ADHESIVO PARA ALIMENTOS	TRANSPARENTE EN CAJA DISPENSADORA POR 100 METROS	TRANSPARENTE EN CAJA DISPENSADORA POR 100 METROS	UNIDAD	67
180	PAPEL ALUMINIO	PAPEL ALUMINIO	PAPEL ALUMINIO PARA ENVOLVER ALIMENTOS, PRESENTACION EN ROLLO X 100 MTS	ROLLO	83
181	PAPEL PARAFINADO	ROLLO DE PAPEL PARAFINADO PARA ALIMENTOS, ROLLO 30 CM X 100METROS	ROLLO DE PAPEL PARAFINADO PARA ALIMENTOS, ROLLO 30 CM X 100METROS	ROLLO	27
182	PLASTICO FLIM	PLASTICO FLIM / ROLLO DE 100 METROS	MARCA RECONOCIDA, SIN CARACTERÍSTICAS OBJETABLES EXCELENTE ESTADO DEL MATERIAL, MATERIAL GRADO ALIMENTICIO ROLLO DE 100 MTS.	ROLLO	98
183	ROTULADORES	MARCADORES ROTULADORES	MARCADOR ROTULADOR PERMANENTE, PARA ESCRIBIR SOBRE CUALQUIER SUPEERFICIE, PUNTA REDONDA DE FIBRA ACRILICA DE GRAN RESISTENCIA. 4 COLORES, (AZUL, NEGRO, ROJO Y VERDE).	UNIDAD	40
184	SABORIZANTE SABOR A VAINILLA	SABORIZANTE	FRASCO 1000 ML, SABORIZANTE ARTIFICIAL A GUANABANA	LITRO	6
185	SABORIZANTE ARTIFICIAL A GUANABANA	SABORIZANTE ARTIFICIAL A GUANABANA	FRASCO 1000 ML, SABORIZANTE ARTIFICIAL A GUANABANA	UNIDAD	2

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
186	SABORIZANTE ARTIFICIAL A MELOCOTON	SABORIZANTE ARTIFICIAL A MELOCOTON	FRASCO 1000 ML, SABORIZANTE ARTIFICIAL A MELOCOTON	UNIDAD	43
187	SABORIZANTE ARTIFICIAL A MORA	SABORIZANTE ARTIFICIAL A MORA	FRASCO 1000 ML, SABORIZANTE ARTIFICIAL A MORA	UNIDAD	43
188	SABORIZANTE LIQUIDO DE FRESA	SABORIZANTE LIQUIDO DE FRESA	FRASCO DE LITRO, SABORIZANTE ARTIFICIAL A FRESA	LITRO	45
189	SABORIZANTE LIQUIDO DE RON CON PASAS	SABORIZANTE LIQUIDO DE RON CON PASAS	FRASCO DE LITRO, SABORIZANTE ARTIFICIAL A RON CON PASAS.	LITRO	3
190	TOALLAS DESECHABLES	TOALLAS DESECHABLES LAVABLES	TOALLAS DESECHABLES RESISTENTES A VARIOS LAVADOS POR ROLLO-	ROLLO	137
191	ESPATULA EN ACERO INOXIDABLE	Espátula grande para voltear, hamburguesas, arepas o galletas recién horneadas. Con una hoja delgada y flexible de acero inoxidable,alto no inferior a 12 cm CM,Ancho no inferior a 20 CM,Largo.	Espátula grande para voltear, hamburguesas, arepas o galletas recién horneadas. Con una hoja delgada y flexible de acero inoxidable,alto no inferior a 12 cm CM,Ancho no inferior a 20 CM,Largo.	UNIDAD	35
192	PAÑO ABRASIVO	ESPONJILLAS LAVALOZA TIPO SABRA FABRICADO EN NYLON DE USO GENERAL, IDEAL PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS Y UTENSILIOS, TIENE LA CAPACIDAD DE RETENER AGUA Y OTROS PRODUCTOS LIQUIDOS. CONSISTE EN UNA ESPUMA O MALLA DE FORMA POLIEDRICA O CILINDRICA, REGULAR O IRREGULAR.	no pueden desprenderse o despegarse con el uso normal o presentar otro tipo de deficiencias de ensamble. No puede dejar residuos de la esponjilla, tintes residuales o elementos que produzcan manchado sobre las superficies en donde son utilizadas. No puede contener olores, grasa o elementos tóxicos.	UNIDAD	58
193	GRAMERA	Esta balanza se usa para ejercer control de pesaje en las Areas de proceso y de empaque de producto terminado en las diferentes plantas de transformaciOn alimentaria. GRAMERA DIGITAL. CAPACIDAD DE 2.000 GRAMOS	Plato en acero inoxidable. Demás estructura del equipo en materiales higiénico sanitarios aprobados por la normatividad sanitaria vigente.Dimensiones máximas Ancho 0,4 m – Largo 0,4 m – Alto 0,4 m. Sistema eléctrico 110 voltios monofásica. Botones de tara y puesta a cero. Resistente e higiénica. Debe ser portátil con soportes ajustables. Precisión de 0,5 a 1 gramo. Iluminación del display Lectura fácil y rápida. Función de alarma de peso. Patas autonivelantes.	UNIDAD	27

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
194	JARRA METALICA	JARRA O RECIPIENTE ELABORADA EN METAL ELECTROPLATA O ACERO INOXIDABLE CON CAPACIDAD DE 1 LITRO.	MARCA RECONOCIDA, MATERIAL ELECTROPLATA O ACERO INOXIDABLE GRADO ALIMENTICIO.	UNIDAD	3
195	MEDIDORES DE PH	MEDIDORES DE PH CAJA POR 100 UNIDADES	TIRAS PARA IDENTIFICAR EL NIVEL DE PH CON ESCALA DE COLORES INDICADORA DEL VALOR APROXIMADO DE PH, CARACTERÍSTICAS: RANGO PH: 1-14, ESCALA: 1 CAJA DE 100 TIRAS	CAJA	104
196	MOLDES ACERADOS PARA QUESOS	MOLDES PARA FUNDIR QUESO DE CAPASIDAD DE 5 LIBRAS	ELABORADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO ALIMENTICIO, RECTANGULAR, PARA PASTAS DE QUESO FUNDIDAS	UNIDAD	41
197	MOLDES DESMOLDABLES	NOS PERMITEN DESMOLDAR DE UNA MANERA FACIL Y RAPIDA CUALQUIER TIPO DE TARTA O PASTEL QUE ESTEMOS ELABORANDO, PARA TORTA DE 1 LB	MOLDE DESMOLDABLE PUEDE SER ACANALADO O LISO, REDONDO O CUADRADO, ANTIDERRAME, MARCO ALTO, PALANCA TENSORA DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO ANTIADHERENTE. PARA TORTA DE 1 LB	UNIDAD	4
198	PIEDRA PARA AFILAR CUCHILLOS	PIEDRA PARA AFILAR CUCHILLAS	PIEDRA PARA AFILAR CUCHILLAS	UNIDAD	8
199	RODILLOS	EN ACERO Y SIRVEN PARA EXTENDER LAS MASAS MAS VARIADAS MEDIDAS ENTRE 30 Y40 CM	SIRVEN PARA EXTENDER LAS MASAS MÁS VARIADAS	UNIDAD	1
200	TABLA DE COCINA	TABLA DE COCINA	TAMAÑO NO INFERIOR A 70 X 50 CM, MATERIAL PLASTICO O SILICONA.	UNIDAD	16
201	TAZAS MEDIDORAS	JUEGO DE TAZAS MEDIDORAS	TAZAS MEDIDORAS EN ACERO INOXIDABLE Incluye 4 tazas: Taza 1/4 capacidad 60ml Taza 1/3 capacidad 80ml Taza 1/2 capacidad 125ml 1 Taza capacidad 250ml	UNIDAD	8

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
202	TERMOMETRO	TERMOMETRO LASER DIGITAL LECTURAS REMOTAS	TERMOMETRO LASER DIGITAL CON 5 SENSORES LECTURAS REMOTAS	UNIDAD	11
203	TERMOMETRO DE PUNZON	TERMOMETRO DIGITAL ESCALA -10ºC A 150 ºC	PUNZÓN EN ACERO INOXIDABLE 5" Y AGUJA DE 1 3/4" CONCRISTAL EN POLICARBONATO, TUBO DE PROTECCIÓN PARA EL PUNZÓN EN POLIETILENO CON GANCHO SUJETADOR, ESTUCHE O PROTECTOR PARA EL INSTRUMENTO, GARANTIA MÍNIMA POR 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE MANUFACTURA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.	UNIDAD	27
204	TERMOMETROS DE LECTURA REMOTA (infrarojo)	TERMOMETROS DE LECTURA REMOTA	TERMÓMETROS DE LECTURA REMOTA (este termómetro está especialmente diseñado para tomar la temperatura con una distancia de 3cm a 5cm de la frente.) El termómetro digital puede tomar una medición precisa y fiable. Muestra temperaturas en °C y °F. requiere 2 pilas AA	UNIDAD	1
205	OLLAS DE ALUMINIO	OLLA EN ALUMINIO DE 10 LITROS CONTAPA	OLLA EN ALUMINIO DE 10 LITROS CON TAPA	UNIDAD	6
206	Colorante liposoluble liquido	Colorante liposoluble liquido	Colorante liposoluble liquido (base manteca de cacao): Colorante liposoluble liquido (base manteca de cacao). Color Amarilo. de efecto/terminado mate, base manteca de cacao, Colorante alimentario de alta concentración. Ideal para colorear diferentes masas. rotulado con etiqueta indeleble de acuerdo a la resolucion 5109 de 2005 (Nombre de producto, contenido neto, ingredientes, fabricante, direccion del fabricante, fecha de vencimiento no inferior a 24 meses, forma de coservacion y uso), libre de sustancias extrañas, libre de agentes microbianos. sabor y olor neutros, libre de alergenos. Colores amarilo, rojo azul, negro, blanco, verde, naranja, otros	FRASCO X70 GRAMOS	10
207	Estevia en polvo	Estevia en polvo	Estevia en polvo: Estevia en polvo, presentación Bolsa trilaminada metalizada por kilogramo Glucósidos de esteviol (E960), polvo fino, aroma natural, poder edulcorante 300 - 400 veces superior que el azúcar , Apariencia: polvo fino de color blanco. Sabor y aroma: aroma neutro, sabor dulce. Humedad menor que2%, libre de alérgenos, vida útil 2 años, fecha de vencimiento no menor a 22 meses, No	KILOGRAMO	5

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
			GMO, Salmonella sp. --- Ausente en 25 g, Escherichia coli NMP/g NMP/g Ausente , Listeria monocytogenes Ausencia/25g.		
208	Manteca de cacao desodorizada	Manteca de cacao desodorizada	Manteca de cacao desodorizada. obtenida por presión de la pasta de cacao, sometida posteriormente a procesos de refinación y desodorización. Producto Natural. Parámetros Fisicoquímicos: Humedad: 0,4% max, Acidez (expresada como ácido oleico): min 0,5 % - máx. 1,75%, Punto de Fusión: 32°C-34°C, Ácidos Grasos Trans: 0, Ácidos Grasos Saturados: 60,5%, Ácidos Grasos Monoinsaturados: 35,5%, Ácidos Grasos Poliinsaturados: 4,0%, Color: blanco crema, Sabor: característico mínimo a manteca de cacao, Parámetros Microbiológicos: Aerobios Totales: 5000 UFC máx, Hongos: 50 UFC máx, Levaduras: 50 UFC máx, E. Coli: Negativo, Salmonella: Negativo. El Proveedor debe presentar ficha técnica del cumplimiento de los requisitos establecidos. Empaque primario: bolsa de polietileno de baja densidad calibre 3 y embalada en Cajas de cartón impresa capacidad para 25 kilos. Almacenamiento, manejo y transporte: El producto debe mantenerse en un lugar fresco y seco y con un estricto control de plagas. El transporte utilizado debe estar limpio y libre de olores extraños, fugas, astillas y plagas. La vida de anaquel del producto debe ser de 12 meses mínimo.	KILOGRAMO	17
209	Rollo de acetato 5 cm	Rollo de acetato 5 cm	Rollo de acetato 5 cm: unidad Rollo de acetato de 5 cm de ancho, Medida tira de acetato:5 cm de ancho. Ideal para armar figuras, soporte de postres, entre otros. Seguro para el uso en alimentos.	Metro	3
210	Serigrafía	Serigrafía	Serigrafía : Serigrafía variada. (unidad). Hoja de Serigrafia: Laminas de acetato impresas con diferentes formas y colores de tintas comestibles.Medidas 22 - 25 cm de ancho X 32 - 35 cm de largo. Diseños requeridos: Cacao Oro.	Unidad	0
211	Citrato de Sodio	Citrato de Sodio	Producto sólido, para uso en la industria de alimentos. Pureza mínima del 99%, envasado en bolsas de polietileno por kilogramo, sellado herméticamente, rotulada con el nombre del producto, productor y/o envasador, peso, lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses. Cumplir la resolución 2606 de	Kilogramo	24

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
			2009 y la NTC 1582. Presentacion 1 Kilogramo. Ficha técnica del producto		
212	Glucosa	Glucosa	GLUCOSA materia prima de hidratos de carbono (azúcares) para la preparación de alimento o bien para la estimulación directa en líquido. fecha de vencimiento superior a doce meses. Presentación Galón 4 a 5 litros.Ficha tecnica del producto.	Litro	17
213	AGUARDIENTE	AGUARDIENTE EN BOTELLA DE VIDRIO O PLASTICA DE 750 ML.	BEBIDA ALCOHOLICA, CON SELLOS Y SIN ALTERACIONES	BOTELLA	0
214	GRANADINA rojo	GRANADINA EN ENVASE DE VIDRIO O PLASTICA	JARABE INTENSO DULCE, IDEAL PARA AÑADIR UN TOQUE DE COLOR Y SABOR A LOS CÓCTELES CON UN MINIMO DEL 20 % DE EXTRACTO DE GRANADA EN PRESENTACIÓN DE 750 ML.	BOTELLA	1
215	CURAZAO azul	CURAZAO EN VASE DE VIDRIO	LICOR DE CORTEZAS AMARGAS DE CITRICOS EN ALCOHOL EN PRESENTACIÓN DE 750 ML CON UN GRADO DE ALCHOL ENTRE 30 Y 40%	BOTELLA	1
216	WHISKY	WHISKY ENVASE DE VIDRIO	BEBIDA ALCOHOLICA, CON SELLOS Y SIN ALTERACIONES, EN PRESENTACIÓN DE 750 ML Y GRADO DE ALCOHOL DEL 40%.	BOTELLA	15
217	CAFÉ	CAFÉ EN GRANO, CAFÉ PERGAMINO, CAFÉ PILADO	LIMPIO, PAREJO, TIPO FEDERACIÓN.UNIFORME Y HUMEDAD MÁXIMA DEL 12% EN EMPAQUE DE POLIETILENO EN PRESENTACIÓN DE UN KILO.	KILO	0
218	CAFÉ MOLIDO	CAFÉ TOSTADO Y MILIDO TOSTIÓN OSCURA Y MOLIENDA FINA	EMPAQUE CON ATMÓSFERA MODIFICADA O CON VÁLVULAS DE DESGASIFICACIÓN EN PRESENTACIÓN DE UN KILO.	KILO	1
219	TEQUILA	TEQUILA EN ENVASE DE VIDRIO	BEBIDA ALCOHOLICA, CON SELLOS Y SIN ALTERACIONES, EN PRESENTACIÓN DE 700 ML Y GRADO DE ALCOHOL DEL 40%.	BOTELLA	0
220	VODKA	VODKA EN ENVASE DE VIDRIO	BEBIDA ALCOHOLICA, CON SELLOS Y SIN ALTERACIONES, EN PRESENTACIÓN DE 700 ML Y GRADO DE ALCOHOL DEL 40%.	BOTELLA	0
221	GINEBRA	GINEBRA EN ENVASE DE VIDRIO	BEBIDA ALCOHOLICA, CON SELLOS Y SIN ALTERACIONES, EN PRESENTACIÓN DE 700 ML Y GRADO DE ALCOHOL DEL 40%.	BOTELLA	0

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
222	TRIPLE SEC	TRIPLE SEC EN ENVASE DE VIDRIO	BEBIDA ALCOHOLICA, CON SELLOS Y SIN ALTERACIONES, EN PRESENTACIÓN DE 700 ML Y GRADO DE ALCOHOL DEL 40%.	BOTELLA	0
223	Colorante liposoluble liquido	Colorante liposoluble liquido	Colorante liposoluble liquido (base manteca de cacao): Colorante liposoluble liquido (base manteca de cacao). Color Amarilo. de efecto/terminado mate, base manteca de cacao, Colorante alimentario de alta concentración. Ideal para colorear diferentes masas. rotulado con etiqueta indeleble de acuerdo a la resolucion 5109 de 2005 (Nombre de producto, contenido neto, ingredientes, fabricante, direccion del fabricante, fecha de vencimiento no inferior a 24 meses, forma de coservacion y uso), libre de sustancias extrañas, libre de agentes microbianos. sabor y olor neutros, libre de alergenos. Colores amarilo, rojo azul, negro, blanco, verde, naranja, otros	FRASCO X70 GRAMOS	0
224	Estevia en polvo	Estevia en polvo	Estevia en polvo: Estevia en polvo, presentación Bolsa trilaminada metalizada por kilogramo Glucósidos de esteviol (E960), polvo fino, aroma natural, poder edulcorante 300 - 400 veces superior que el azúcar , Apariencia: polvo fino de color blanco. Sabor y aroma: aroma neutro, sabor dulce. Humedad menor que2%, libre de alérgenos, vida útil 2 años, fecha de vencimiento no menor a 22 meses, No GMO, Salmonella sp. --- Ausente en 25 g, Escherichia coli NMP/g NMP/g Ausente , Listeria monocytogenes Ausencia/25g.	KILOGRAMO	0
225	Manteca de cacao desodorizada	Manteca de cacao desodorizada	Manteca de cacao desodorizada. obtenida por presión de la pasta de cacao, sometida posteriormente a procesos de refinación y desodorización. Producto Natural. Parámetros Fisicoquímicos: Humedad: 0,4% max, Acidez (expresada como ácido oleico): min 0,5 % - máx. 1,75%, Punto de Fusión: 32°C-34°C, Ácidos Grasos Trans: 0, Ácidos Grasos Saturados: 60,5%, Ácidos Grasos Monoinsaturados: 35,5%, Ácidos Grasos Poliinsaturados: 4,0%, Color: blanco crema, Sabor: característico mínimo a manteca de cacao, Parámetros Microbiológicos: Aerobios Totales: 5000 UFC máx, Hongos: 50 UFC máx, Levaduras: 50 UFC máx, E. Coli: Negativo, Salmonella: Negativo. El Proveedor debe presentar ficha técnica del	KILOGRAMO	0

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
			cumplimiento de los requisitos establecidos. Empaque primario: bolsa de polietileno de baja densidad calibre 3 y embalada en Cajas de cartón impresa capacidad para 25 kilos. Almacenamiento, manejo y transporte: El producto debe mantenerse en un lugar fresco y seco y con un estricto control de plagas. El transporte utilizado debe estar limpio y libre de olores extraños, fugas, astillas y plagas. La vida de anaquel del producto debe ser de 12 meses mínimo.		
226	Rollo de acetato 5 cm	Rollo de acetato 5 cm	Rollo de acetato 5 cm: unidad Rollo de acetato de 5 cm de ancho, Medida tira de acetato:5 cm de ancho. Ideal para armar figuras, soporte de postres, entre otros. Seguro para el uso en alimentos.	Metro	0
227	Serigrafía	Serigrafía	Serigrafía : Serigrafía variada. (unidad). Hoja de Serigrafia: Laminas de acetato impresas con diferentes formas y colores de tintas comestibles.Medidas 22 - 25 cm de ancho X 32 - 35 cm de largo. Diseños requeridos: Cacao Oro.	Unidad	0
228	Citrato de Sodio	Citrato de Sodio	Producto sólido, para uso en la industria de alimentos. Pureza mínima del 99%, envasado en bolsas de polietileno por kilogramo, sellado herméticamente, rotulada con el nombre del producto, productor y/o envasador, peso, lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses. Cumplir la resolución 2606 de 2009 y la NTC 1582. Presentacion 1 Kilogramo. Ficha técnica del producto	Kilogramo	0
229	Glucosa	Glucosa	GLUCOSA materia prima de hidratos de carbono (azúcares) para la preparación de alimento o bien para la estimulación directa en líquido. fecha de vencimiento superior a doce meses. Presentación Galón 4 a 5 litros.Ficha tecnica del producto.	Litro	11
230	SET DE CUCHILLOS X13 UNIDADES ACERO INOXIDABLE + TIJERA + BASE NEGRA	cuchillos fabricado en acero inoxidable, ofreciendo durabilidad y resistencia. Cuenta con dos niveles de organización en su base negra. El set incluye 13 cuchillos, una tijera y la base	Material Acero Inoxidable15 piezas. 1 Cuchillo 33,3 cm, 1 cuchillo 32,6 cm, 1 cuchillo 31,8 cm, 1 cuchillo 30,5 cm, 1 cuchillo 23,1 cm, 1 cuchillo 22,7 cm, 6 cuchillos 22,6 cm, 1 cuchillo 19,5 cm, 1 tijera 20,3 cm, Base	KIT	4

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
231	JUEGO DE CUBIERTOS SET DE 24 ACERO INOXIDABLE CON BASE PLATEADO	Juego de cubiertos 24 piezas en acero Inoxidable. 1 Base soporte.	Cubiertos: - 6 Cucharas sopa. - 6 Tenedores. - 6 Cuchillos. -6 Cucharas dulces. - Incluye soporte. Cuchara sopa (20 cm), Tenedor (20 cm), Cuchillo (23 cm), Cuchara dulce o postre (14 cm) Medida base: Ancho: 11 Cm. Alto 24 Cm.	KIT	0
232	SET DE 3 BOWL EN ACERO INOXIDABLE 18, 20 Y 24CM DE 1, 1.5 Y 2.5 LITROS	Contenido y Capacidad : Bowl 1 litro; Bowl 1.5 litro; 2.5 litros. Recipientes herméticos. Acero Inoxidable	Contenido y Capacidad : Bowl 1 litro; Bowl 1.5 litro; 2.5 litros. Recipientes herméticos. Acero Inoxidable	KIT X 3 UNIDADES	1
233	ESCURRIDOR DE PLATOS METALICO	Acero Inoxidable Ancho 65 cm Alto 52 cm Largo 32 cm	Acero Inoxidable Ancho 65 cm Alto 52 cm Largo 32 cm	UNIDAD	0
234	COLADOR MALLA FINA ACERO INOXIDABLE	Colador redondo de malla fina. Fabricado en acero inoxidable de 16 cm de diámetro.	Colador redondo de malla fina. Fabricado en acero inoxidable de 16 cm de diámetro.	UNIDAD	7
235	SET DE 5 TABLAS DE CORTAR POLIPROPILENO	Tipo : Tablas para picar Ancho : 18.3 cm Alto : 1 cm Largo : 28 cm Material de la tabla : Plástico Color Azul, verde, gris, rojo	Tipo : Tablas para picar Ancho : 18.3 cm Alto : 1 cm Largo : 28 cm Material de la tabla : Plástico Color Azul, verde, gris, rojo	SET X 5 UNID	1
236	JARRA POLICARBONATO 1 LITRO CON LÍNEAS MEDIDORAS	Jarra en policarbonato Viene con líneas para medir cada 50 mililitros hasta 1 litro. También viene marcación en medida onzas, desde 2 a 32.	Jarra en policarbonato Viene con líneas para medir cada 50 mililitros hasta 1 litro. También viene marcación en medida onzas, desde 2 a 32.	UNIDAD	0
237	FUNDA ARTIFICIAL PARA EMBUTIDOS CARNICOS	FUNDA ARTIFICIAL PARA EMBUTIDOS CARNICOS CALIBRE 28	Tripa de colágeno artificial comestible de calibres 28 para chorizo, genovas, butifarras. Se componen fundamentalmente del colágeno, que es flexible, forma Tubular , color transparente presentación por 25 mts.	MADEJA DE 25 MTS	5

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
238	PAÑOS ABSORVENTES PRECORTADOS	PAÑOS ABSORVENTES PRECORTADOS EN 88 PAÑOS	PAÑO ABSORBENTE DISEÑADO PARA SU ALTA ABSORCIÓN DE LÍQUIDOS Y GRASAS, RESISTENCIA Y REUTILIZACIÓN, FABRICADO CON TECNOLOGÍA HYDROKNIT (CELULOSA Y POLIPROPILENO) PARA LIMPIEZA INDUSTRIAL, IDEAL PARA TALLERES Y MANUFACTURA. VIENEN EN ROLLOS DE 88 PAÑOS PRECORTADOS. FABRICADO EN FIBRAS DE CELULOSA Y OLIPROPILENO	ROLLO	16
239	FUNDA ARTIFICIAL PARA EMBUTIDOS CARNICOS	FUNDA AMIPACK SALCHICHA CALIBRE N. 22 O 25	Tripa de colágeno artificial comestible de calibres 22 o 24 para salchicha. Se componen fundamentalmente del colágeno, que es flexible, forma Tubular , color transparente presentación por 25 mts.	MADEJA	5
240	BOLSA DE POLIETILENO PARA EMPQUE AL VACIO DE ALIMENTOS	Bolsa para empaque al vacío, presentación paquete por 100 unidades, tamaño 25 × 35 cm, grado alimentario, compatible con máquina selladora.	Bolsas plásticas especialmente diseñadas para empaque al vacío, fabricadas con polietileno de alta resistencia, barrera de nylon o multilaminado, aptas para contacto con alimentos. Permiten la extracción de aire y sellado hermético con máquina selladora al vacío, prolongando la vida útil de productos alimenticios. Bolsas precortadas Usadas para porciones individuales o empaques listos:Tamaño 20 × 30 cm 25 × 35 cm 30 × 40 cm 35 × 45 cm	PAQUETE	7
241	PROTEINA DE SOYA	PROTEINA TEXTURIZADA DE SOYA PARA DERIVADOS CARNICOS	INGREDIENTE ALIMENTARIO DE ORIGEN VEGETAL, RICO EN PROTEÍNAS, OBTENIDO MEDIANTE EXTRUSIÓN DE LA PROTEÍNA DE SOYA, GENERANDO UNA ESTRUCTURA TEXTURIZADA.. EN PRESENTACION DE KILOGRAMO EN BOLSA DE POLIETILENO O EMPAQUE METALIZADO, DEBIDAMENTE ETIQUETADO Y ROTULADO.	KILO	22
242	CARNE INDUSTRIAL DE RES	CARNE DE RES PARA INDUSTRIALIZACION EN LA ELABORACIÓN DE DERIVADOS CARNICOS	CARNE DE RES INDUSTRIAL SIN PULPA SIN PRESENCIA DE CARTILAGOS, TEJIDOS CONECTIVOS, NI HUESO. PRODUCTO EMPCADO EN BOLSA DE POLIETILENO EMPACADA AL VACIO CUMPLIENDO LAS NORMAS SANITARIAS DE BPM Y ROTULADO. DEBA GARACTIZAR UNA TEMPERATURA ENTTRE 0 A 4 GRADOS CENTRIGRADOS. PROPIRDADES ORGANOLECTICAS CARACTERISTICAS AL PRODUCTO, LIBRE DE OLORES Y MATERIAL EXTRAÑO	KILO	50
243	TOCINO DE CERDO	PANÍCULO ADIPOSO DESARROLLADO, TEJIDO ADIPOSO SUBCUTÁNEO, SIN PIEL, OBTENIDO POR DESPIECE DE LA CANAL DE	PANÍCULO ADIPOSO DESARROLLADO, TEJIDO ADIPOSO SUBCUTÁNEO, SIN PIEL, OBTENIDO POR DESPIECE DE LA CANAL DE PORCINO LIBRE DE TEJIDOS NO GRASOS. • TOCINO DE LOMO: OBTENIDO DE LA	KILO	30

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
		PORCINO LIBRE DE TEJIDOS NO GRASOS.	REGIÓN DORSO-LUMBAR. COLOR: CARACTERÍSTICO DE ESPECIE Y PRODUCTO, BLANCO ROSÁCEO O BLANCO AMARILLENTO, MANTENIENDO SU FRESCURA, SIN INDICIOS DE COLORACIONES VERDES Y/O AMARILLENTAS. OLOR: CARACTERÍSTICO DEL PRODUCTO FRESCO, LIBRE DE OLORES EXTRAÑOS. TEXTURA: COMPACTA Y UNTUOSA SIN GLÁNDULAS, TUMORES, HEMATOMAS NI HUESOS FRACTURADOS. SIN DEGENERACIÓN GRASA. LIBRE DE SUCIEDAD O ELEMENTOS EXTRAÑOS. PH: 5.6 – 6.2. TEMPERATURA DE CONSERVACION 0 A 5°C EL PRODUCTO DEBE ESTAR EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO AL VACIO, DEBIDAMENTE ROTULADO Y ETIQUETADO SEGÚN LAS NORMAS VIGENTES. FECHA DE SACRIFICIO NO MAYO A 5 DIAS		
244	COLOR ROSA PARA CARNICOS	COLORANTANTE NATURAL EN POLVO TONALIDAD ROSA PARA CARNICOS	COLORANTE NATURAL EN POLVO CERTIFICADO TOMO ROSA PARA CARNICOS, EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO O ALUMINIZADO EN PRESENTACION POR KILOGRAMO DEBIDAMENTE ROTULADO Y ETIQUETADO SEGÚN LAS NORMAS VIGENTES	KILO	1
245	COCOAMIDA COSMETICA	Amida de aceite de coco elaborada con poco exceso de amina, por lo que posee especiales características como agente tensoactivo. Ingrediente Activo - - 88%-90% Amina Libre - - <8% Humedad - - < 1.5% pH 10% en agua - - 9.0 - 10.5 Índice de acidez (mgKOH / grs) - - <10 Viscosidad (Cps) - - 300 - 1000	Ingrediente Activo - - 88%-90% Amina Libre - - <8% Humedad - - < 1.5% pH 10% en agua - - 9.0 - 10.5 Índice de acidez (mgKOH / grs) - - <10 Viscosidad (Cps) - - 300 - 1000	LITRO	29
246	COLADOR DE COCINA PLÁSTICO	Juego de 3 coladores 18 , 14 y 10 cm Plástico	Juego de 3 coladores 18 , 14 y 10 cm Plástico	KIT X 3 UNIDADES	30
247	CUCHARON 4 ONZAS	Cucharón una pieza en acero inoxidable Capacidad: 118 ml(4 Oz).	Cucharon 4 Onzas Acero Inoxidable	INIDAD	6

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
248	SET DE UTENSILIOS DE COCINA	Set de 7 Utensilios en Acero Inoxidable, Todos ellos con un largo de 9.9 cm y un ancho de 0.5 cm, hechos de nylon resistente y de color negro	Set de 7 utensilios negros, De materialidad acero inoxidable y silicona, Medidas de cada utensilio: cucharón de sopa 0.42X8.5X32 cm; cuchara 0.4X6.8X34.5 cm; espátula ranurada 0.5X8X35.5 cm; espátula 1.3X5.5X33.5 cm; cuchara para pasta 0.4X5.8X34 cm; cuchara ranurada 0.5X9.9X35.5 cm; batidor manual 0.14X7X30.5 cm; sostenedor 0.31X11X17.8 cm.	SET X 7	31
249	SET DE CALDERO CON TAPA DE VIDRIO	Tipo : Calderos, Alto : 12.3, Diámetro : 14 cm, Material de la olla : Aluminio fundido	Caldero de aluminio X 2 Unidades diametro de 14 Cm Con Tapa Vidrio	SET X 2	3
250	GOTERO VIDRIO AMBAR 50 ML	Gotero Vidrio Ambar 50 Ml Con Gotero Pipeta En Vidrio X 24 U	Gotero Vidrio Ambar 50 Ml Con Gotero Pipeta En Vidrio X 24 U	SET X 24 UNID	28
251	PROBETA DE VIDRIO BASE PLASTICA GRADUADA DE 100 ML	Probeta en vidrio base plástica graduada de 100 ml base plástica hexagonal y protector plástico superior	Probeta de Vidrio Base Plastica Graduada De 100 ml	UNIDAD	30
252	MORTERO DE PORCELANA CON PISTILO DE 300ML	Mortero De Porcelana Con Pistilo X 300ml: En Porcelana, Capacidad: 300ML Fondo plano Con pico., Interior rustico	MORTERO DE PORCELANA CON PISTILO DE 300ML	UNIDAD	42
253	LICUADORA CLÁSICA CON PERILLA ERGONÓMICA VASO DE VIDRIO 1.25 LITROS CROMADA	Licuadora Clásica con Perilla Ergonómica Vaso de Vidrio 1.25 Litros, Especificaciones: Tipo Vaso de Vidrio Modelo 2114081, Ancho 18.6 cm, Alto 41 cm, Largo 19.5 cm, Color Plateado Número de velocidades 3, Capacidad 1.25 litros, Potencia 700 W, Alimentación Voltaje 110 V.	Licuadora Clásica con Perilla Ergonómica Oster Vaso de Vidrio 1.25 Litros Cromada	UNIDAD	3
254	PROCESADOR DE ALIMENTOS 8 TAZAS Y 2 VELOCIDADES + PULZO.	Procesador de Alimentos con tazón de procesamiento de 8 tazas de capacidad, Especificaciones Tipo Procesadores, Color Negro, Capacidad 1.8 litro, Incluye disco para rallar y rebanar,	Procesador de alimentos 8 tazas y 2 velocidades + pulzo.	UNIDAD	7

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
		cuchilla s de acero inoxidable, disco para cremado, Potencia 800 W Número de velocidades 2, Funciones mezcla; pica; rebana y Ralla, Inalámbrico No Voltaje 120 V Alimentación Eléctrica.			
255	BOTELLA HERMÉTICA 1 LITRO CIERRE	Botella con cierre hermético. para bebidas, capacidad: 1 lt. Material: Vidrio Color: Transparente	Botella con cierre hermético. para bebidas, capacidad: 1 lt. Material: Vidrio Color: Transparente	UNIDAD	15
256	CERA DE ABEJAS AMARILLA REFINADA X 1 KG	Cera de abejas amarilla refinada cantidad: 1000 g	Cera De Abejas Amarilla Refinada X 1 Kg	KILO	15
257	GLICERINA VEGETAL LIQUIDA USP GALON 3.8 LITROS	Glicerina Vegetal liquida es un líquido claro con un sabor ligeramente dulce. Estable y soluble en agua y miscible con etanol, ligeramente soluble en acetona.	Glicerina Vegetal liquida Usp Galon 3.8 Litros	UNIDAD	20
258	MANTECA DE KARITÉ PURA X 500GR	Manteca de Karité 100% Pura Presentación por 500g (1 Libra)	Manteca De Karité Pura X 500gr	UNIDAD	17
259	MOLDES DE SILICONA PARA JABÓN ARTESANAL DIVERSAS FIGURAS.	Moldes de material de silicona, diversos tamaños y figuras; Medidas: 26 cm de largo x 16 cm de ancho x 3 cm Altura. y 7cm de Diámetro y 3 cm de Espesor	Moldes de material de silicona, diversos tamaños y figuras	UNIDAD	50
260	LAURIL ÉTER SULFATO DE SODIO 70%	Apariencia Pasta incolora a amarillenta Concentración (Materia Activa) 68% - 72% pH (Solución al 10%) 7.0 – 9.0 (Rango neutro/base) Solubilidad Altamente soluble en agua Producto biodegradable.	Tensioactivo aniónico concentrado de alta viscosidad	UNIDAD	17

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	CANTIDAD CTO INICIAL
261	KIT DE COLORANTES PARA JABÓN, CONCENTRADO DE 36 TONOS.	Tinte de jabón para jabón de baño, concentrado de 36 colores, seguro para la piel, a base de líquidos, características del producto: 3,94 x 0,39 x 1,97 pulgadas, Número de modelo del producto: SD-36, Color: diversos, Número de productos: 36	Tinte de jabón para jabón de baño, concentrado de 36 colores, seguro para la piel, a base de líquidos, características del producto: 3,94 x 0,39 x 1,97 pulgadas, Número de modelo del producto: SD-36, Color: diversos, Número de productos: 36	UNIDAD	20
262	SODA CAUSTICA EN ESCAMAS	Soda Caustica en Escamas, compuesto químico sólido cristales blancos, brillantes y escamados que se disuelven fácilmente en agua	Soda Caustica en Escamas, compuesto químico sólido cristales blancos	KILO	30
263	BASE DE GLICERINA PARA JABÓN TRANSPARENTE EN BARRA	Base de glicerina transparente para jabón artesanal. Bloque x 1000 gr	Base de glicerina transparente para jabón artesanaL	KILO	230
264	SET DE 6 ESENCIA AROMA PARA VELAS Y JABONES CERAS VEGETALES EN ACEITE	Set De 6 Aceites Aromáticos Para Hacer Velas y/o jabones , Cada frasco de 25 ml contiene una fragancia pura y concentrada.	Set de 6 frascos de 25 ml con esencias surtidas Aromáticos Para Hacer velas - jabones	SET X 6	37
265	MANGUERA DIFUSORA PARA PISCICULTURA 100MTS	Manguera difusora de aire Referencia Mp1225-100 Longitud rollo 100m Grosor de la pared 6.5mm Peso seco total rollo 31kg Presión de rotura 80PSI Flujo de aire optimo 1.3 cfm/ 2.223/h Diámetro externo 25mm Diámetro interno 12mm Dimensiones (L x An x Al): 60 x 54 x 55 Peso: 31 kg.	Manguera difusora de aire Referencia Mp1225-100 Longitud rollo 100m Grosor de la pared 6.5mm Peso seco total rollo 31kg Presión de rotura 80PSI Flujo de aire optimo 1.3 cfm/ 2.223/h Diámetro externo 25mm Diámetro interno 12mm Dimensiones (L x An x Al): 60 x 54 x 55 Peso: 31 kg.	ROLLO X 100 METROS	2

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

En cumplimiento de todas las obligaciones referentes a las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas y demás, el Profesional de Higiene y Seguridad Industrial del centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca y la Dinamizadora ambiental y energética en calidad de apoyo de verificación de requisitos ambientales y de SST, generó certificación emitida el seis (06) de octubre de 2026, donde consta el cumplimiento de los siguientes criterios:

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

En atención a la naturaleza del contrato y conforme al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
1.El contratista deberá presentar, según la opción que corresponda, la siguiente documentación como requisito obligatorio para la ejecución del contrato:

Opción 1:
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.

Opción 2:
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.
3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.
**Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%

2.Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

**Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Obligaciones ambientales y energéticas el contratista

Atendiendo la naturaleza de las actividades a desarrollar, le aplican obligaciones acordes al anexo GCCON-AN-001 Anexo de verificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales SIGA de la siguiente manera

Para el lote 1. agropecuario, lote 2. agroindustria y lote 3. Industria

Atendiendo la naturaleza de las actividades a desarrollar, le aplican obligaciones acordes al anexo GCCON-AN-001 Anexo de verificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales SIGA de la siguiente manera

NOTA: El transporte de los huevos deberá realizarse en bandejas de material desechable nuevo o en bandejas plásticas lavadas y desinfectadas.

4. Destruir y desinfectar las cajas de cartón utilizadas en el transporte de aves de un día, si la disposición de estas es realizada fuera de las instalaciones SENA.

5. Recibir y desinfectar las cajas de plástico utilizadas en el transporte de aves de un día, entregadas por el SENA.

Presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que transportarán alimentos o aves a las instalaciones del SENA

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 05 de octubre de 2026 por parte de los CONSORCIO AGROINDUSTRIA 2026 NIT 902.070.350-4 los consorciados Representante Legal de la empresa **CONSU&NTER SAS**, identificada con NIT. 900.448.417-6 - BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA C.C. No. 68.296.585 de Arauca y DAKA INVERSIONES LTDA, identificada con NIT. 900.207.926-1 DAIRIS QUIÑONEZ CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía nro. 1.116.777.748 expedida en Arauca se certificó que se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el cuatro (4) de junio de 2026 al funcionario Javier Restrepo Rendon.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOPII. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo11de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.

2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.

4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.

5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.

6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.

7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.

8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No fueron realizados pagos parciales, debido a que el contratista presento una única factura.

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$378.486.770
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$378.486.770
Valor ejecutado	$378.480.168
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$378.480.168
Valor a liberar	$6.602

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de trecientos setenta y ocho millones cuatrocientos ochenta mil cientos sesenta y ocho pesos M/CTE ($378.480.168).
b) Liberar a favor del SENA la suma de seis mil seiscientos dos pesos M/CTE ($6.602).

Para constancia se firma el siete (7) de octubre de 2026.

JAVIER RESTREPO RENDON
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9539643 de 2026

Elaboró: Javier Restrepo Rendon, Instructor